

Table with 3 columns: Barometric height, Temperature, and other atmospheric data.

Table titled 'TARIFA DE ANUNCIOS' with columns for type of advertisement and price.

RUIZ, DENTISTA. Plaza Vieja, 4. segundo.

MEDOC ESPAÑOL DE CORRAL HERMANOS. Santander, Muelle 79, y Reinoso.

EL ATLANTICO

AÑO VI. SANTANDER, SABADO 18 DE ABRIL DE 1891. NÚM. 105

Table titled 'PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN' with columns for subscription type and price.

SE VENDE en la villa de Torrelavega... magnífico ciervo de dos hectáreas...

LIQUIDACION. Con motivo de tener que desalojar el local que ocupan...

CORRESPONDENCIA

Madrid 16 de abril de 1891. Señor Director de EL ATLANTICO. Mi estimado amigo: Votado el Mensaje en el Senado...

parece que van muy adelantadas. También trataron de asuntos relacionados con la situación económica de Cuba...

Después de la sesión del Congreso, conferenciaron anoche los señores Azcárate, Silveira y Pidal...

Con tal contrariedad, que no lo es sólo para el Gobierno, tenemos que resignarnos a esperar más días al debate político...

De esto y de lo que ocurre en la minoría fusionista del Senado, en la que ha entrado otra vez la disidencia...

Los demócratas del fusionismo califican al señor Groizard de neocatólico, y no será extraño que algún senador fusionista...

Esta tarde se ha celebrado Consejo de ministros bajo la presidencia de la Reina...

Con esto y con la firma de un decreto concediendo la gran cruz del Mérito Naval al ministro de Marina de Portugal...

Para presidir la Comisión de presupuestos del Congreso se indica al señor Laiglesia...

La prensa discute la eficacia de las medidas adoptadas para la germanización de la Alsacia Lorena...

Es objeto de algunos ataques en la prensa el conde Antonelli, por haber visitado al señor Crispi...

Nuevamente parece que ha sido aplazado el próximo consistorio, pues anunciado para mayo...

El día 15 pidió uno de los ministros una entrevista a la reina Natalia a fin de comunicarle el acuerdo de la Skupchina invitándola a salir de Servia...

En Sofía existe de hecho el estado de sitio, siendo sometidos a rigurosa vigilancia todos los extranjeros que pasan por dicha capital.

El gran duque Constantino, primo del czar, que acaba de contraer matrimonio clandestino con la condesa de Meremberg...

El Gobierno de Buenos Aires ha suspendido por decreto la construcción de los ferrocarriles nacionales.

Un despacho de Nueva York fechado el 15 dice que el World habla de serios conflictos ocurridos entre negros y blancos en Charlotte, Carolina del Norte...

Multitud de blancos de las ciudades inmediatas han invadido a Charlotte, y ha habido necesidad de reforzar la guardia de la cárcel.

Al comienzo de los desórdenes los negros refugiados en una iglesia hicieron disparos contra la milicia que acudía a protegerlos.

La milicia contestó al fuego, resultando heridos dentro de la iglesia muchos negros.

INGLATERRA. En la Cámara de los Comunes sir J. Ferguson ha declarado que el Gobierno no había tomado ninguna disposición para impedir que se embarquen ingleses como oficiales o marineros...

Un despacho oficial de Chile dice que los insurrectos que ocupaban a Antofagasta recibieron por mar tres locomotoras...

NOTAS MADRILEÑAS. 15 de abril de 1891. Casi agotada la última de las tres numerosas ediciones de Pequeñeces...

No se habla de otra cosa, oyense por todas partes los juicios más opuestos acerca de tan notable libro...

Siendo la prensa la encargada de dar a conocer los latidos de la opinión, claro está que se encontraba obligada a dedicar a éste, gran parte de sus columnas...

Muchos han sido los juicios críticos que han aparecido en dicho periódico en pro y en contra, pero todos están contestes en afirmar que en la novela campea el lenguaje castizo y elegante...

En cuanto a Pequeñeces, imposible se hace condensar en pocas líneas su verdadero juicio crítico, obra es esta de importancia y que solo a los grandes maestros compete...

Quién lo duda?, al pintar de mano maestra las costumbres de la sociedad elegante no ha hecho otra cosa que retratar, con toda la verdad de la fotografía, personajes reales...

Unid a esto, castiza dicción, personajes bien delineados, y sobre todo un estudio detallado y concienzudo de la sociedad que describe y tendréis una pequeña idea de Pequeñeces.

Dícese que los aludidos han procurado desprestigiar al distinguido jesuita llegando

Obituary for DOÑA AGAPITA ORTIZ SETIEN. FALLECIO EN UDALLA EL 16 DE ABRIL DE 1891. Su desconsolado esposo don Isidoro Ortiz...

Obituary for DOÑA ÁGUEDA MARTÍN BOLADO. HA FALLECIDO. Su desconsolado esposo don Leonardo Bezanilla, sus hijos Esteban, Ramón, Candelaria y Cecilia...

de los puestos de venta, y en caso afirmativo, si me tomaría la molestia de ir a verla el día siguiente...

Al llegar allí encontré sobre la rama que formaba mi asiento, una cestita de rosas 'Gloire de Dijon'...

—Entonces lo que usted necesita es un cambio de aire. La cuestión está en procurárselo sin dejarla abandonar esta casa...

—¿Cómo se atreve usted a decir semejante cosa? ¡No tiene usted el derecho de insinuarlo, aun cuando lo piense y lo crea!

—Si él no hiciera nada peor que eso, mi opinión no le sería más desfavorable que la de usted. Pero creo que usted admitirá que quien ha vivido a media milla de sus casa...



4 calificar su obra de pornográfica, á fe, á fe que le puede tener sin cuidado; está seguro el P. Colón a que en la lucha entablada tiene á su lado cuanto hay de sano en España, sólo quien vive en fangado en el vicio es capaz de ponerse en contra de la obra moralizadora que ha emprendida con su admirable labor.

Un estrero, en la Comedia, y de Sánchez Pérez, tenía que ser cosa buena y allá fuimos los amantes del arte para aprender las enseñanzas del maestro. «Un hombre serio, así se titula la comedia, tiene por objeto único demostrar que el hombre podrá separarse por más ó menos tiempo del hogar, extraviado por pasiones que puedan en él más que el deber, pero que tarde ó temprano vuelve convencido de que es más dulce saborear en paz las delicias del huerto propio, que invadir cuál ladrón el ajeno en medio de las zozobras que rodean al malhechor.

El asunto está soberbiamente pensado, los caracteres dibujados de manera admirable y en cuanto á la frase con decir que la ha escrito uno de nuestros mejores hablistas; queda hecho su elogio.

En suma una obra más que añadir á la gloriosa corona conquistada en buena lid sobre la escena española, por el autor de tales joyas dramáticas.

La última nota de mi cartera es el banquete, con que sus admiradores, han obsequiado al autor de «Los Amantes de Ternel».

El maestro Bretón, creador de aquella sublime partitura ha hecho lo que hasta ahora nadie había intentado siquiera, hacer aplaudir la ópera española en los teatros principales de Europa; de hoy en adelante su nombre irá unido al de esas notabilidades musicales del extranjero que siempre habían regateado los honores del triunfo á nuestros más celebrados compositores.

EDUARDO DE LA VEGA.

NOTAS SUELTAS

Como prueba de la imparcialidad con que han procedido los individuos de la mayoría de la Comisión de actas, dice el Diario de Madrid que de las 440 actas examinadas por dicha Comisión, han sido dictaminadas 389 por unaudada; 13 declaradas graves, y de éstas, una sola se refirió á las oposiciones; y de los 43 votos particulares formulados, sólo dos lo habían sido en beneficio de diputados electos ministeriales, y los 41 restantes en favor de las minorías.

El número tercero del Boletín del ministerio de Estado, que acaba de publicarse, inserta el documento en que se ha participado á nuestros representantes en el extranjero el reconocimiento por España de la nueva situación establecida en el Brasil.

Según cuenta la prensa, se ha constituido en la capital de Cuba un Comité económico de las Corporaciones unidas, para continuar la obra comenzada por la Comisión que fué á Madrid, siendo probable que en breve se forme allí otro Comité en comunicación con el de la Habana, al cual representará cerca del Gobierno.

Las Corporaciones económicas de la isla de Cuba pretenden que se introduzcan algunas modificaciones en los presupuestos vigentes de dicha isla si, como parece probable, no se discuten y aprueban otros nuevos para el año próximo, y entre esas reformas figura la supresión de los derechos de exportación que pesan sobre el tabaco, en atención á que los mercados de los Estados Unidos y la República Argentina, que son los que más consumo hacen de este artículo, han reducido sus pedidos á términos insignificantes.

Los representantes de los Estados que forman la Unión internacional para la protección de la propiedad industrial han firmado el miércoles los acuerdos adoptados por los respectivos Gobiernos.

- Comprenden los puntos siguientes: 1.º Represión de las falsas indicaciones de procedencia en las mercancías. 2.º Registro internacional de marcas de fábrica ó de comercio. 3.º Otorgación de la oficina internacional de los Estados de la Unión, en Berna. 4.º Interpretación de algunos artículos del convenio de París.

Han estado representados los siguientes países:

Francia, Inglaterra é Italia, por sus embajadores en Madrid, el primero de los cuales representaba también á Túnez; Bélgica, los Países Bajos, Portugal, Guatemala y los Estados Unidos, por sus respectivos ministros plenipotenciarios; el Brasil, por su encargado de Negocios; Suecia y Noruega, por su ministro residente; Suiza, por su cónsul general

y por don Enrique Morell, secretario general de la oficina internacional de Berna, y España, por don Segismundo Moret, por el marqués de Aguilár, como director general de Agricultura, Industria y Comercio, don Enrique Calleja, como jefe del negociado de propiedad industrial del ministerio de Fomento, y don Luis Mariano de Larra, como director del Boletín de la propiedad industrial.

DIPUTACION

Anoche celebró sesión la Diputación, bajo la presidencia del señor Muñoz Goicoechea. —Se dió cuenta de una enmienda del propietario de los locales que ocupa la Diputación, manifestando que no cree excesiva la renta que se le paga; y que ha pensado proponer á la Diputación su traslado del piso que actualmente ocupa, al que ocupó el primer marqués de Casa Pombo, con lo que tendrá un local y una entrada espléndidos.

Pasa el asunto á la comisión de Gobernación, á la cual ruega el presidente que con toda urgencia emita dictamen, pues que se va á discutir el presupuesto y es necesario saber la consignación que en él ha de hacerse para renta decasa.

—Pasa á la comisión de Gobernación un informe del arquitecto provincial manifestando que ha hecho reforzar las puertas del archivo, y que no hay nada fijo y resuelto acerca de la propiedad de algunas partes del antiguo edificio donde estuvieron las oficinas de la Diputación.

—Se reanuda la discusión acerca de la enmienda de los señores Zorrilla y Agüero, sobre reglamento y plantilla de empleados.

Después de alguna discusión sobre la primera de las bases propuestas para que á ellas se ajuste la Comisión especial que proponga la plantilla y reglamento—por consignarse en aquella que lo hará sin separarse de las leyes y jurisprudencia, limitación que el señor Fernández Baldor combatió por innecesaria y ofensiva—es aprobada la aludida base primera, votando en contra los señores Celis (don B. y don H.) y Baldor.

Es aprobada sin discusión la segunda de las bases, relativa á atribuciones respectivas de la Diputación y de la Comisión provincial sobre el personal; y también lo es la tercera, sobre categorías del mismo, votando en contra los señores Celis (don B. y don H.)

La base cuarta, disponiendo que el otorgamiento de jubilaciones, viudedades y pensiones se ajuste á las leyes generales del Estado, es combatida por el señor Fernández Baldor y apoyada por los señores Agüero y Obregón, el primero de los cuales combate en absoluto los derechos pasivos de los empleados de la Diputación. La base es desechada por nueve votos contra cuatro.

La quinta base, estableciendo que el ingreso en la categoría de oficial solo se verifique por oposición entre licenciados en derecho civil ó en administración, es impugnada por los señores Ordóñez y Fernández Baldor y apoyada por los señores García Obregón y Agüero, en un debate muy largo acerca de si, no siendo licenciado en derecho, se puede ó no ser tan buen oficial de negociado como teniendo aquel título, merced á la práctica y diario estudio de un ramo de la administración. El señor Fernández Baldor sostenía, principalmente, que la oposición hacía innecesarios los títulos, y que debía dejarse algún lugar á la antigüedad.

Fué desechada también esta base, en cuyo favor votaron los señores García Obregón, Pellón, Ruiz, Agüero, Zorrilla y presidente.

—Transcurridas las horas de reglamento, y oponiéndose la mayoría de los diputados á que se prorrogara la sesión, fué levantada.

—El señor presidente recordó la urgencia del despacho de los presupuestos, que quedaban á la orden del día para hoy, día en que él tenía necesidad de ausentarse.

AYUNTAMIENTO

A las cinco de la tarde de ayer dió principio la sesión, bajo la presidencia del señor Alcalde, y con asistencia de los señores Zumelzu, Horga, Ruiz Huidobro, Mazarrasa, Quirós, Agüeros, Arrarte, Uzcudun, Colomer, Pérez, Zúñiga y Sollet.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor Alcalde pronuncia algunas frases sobre las gestiones practicadas por él en Madrid, apoyado por los señores Alvear, marqués de Viesca y el representante de este Ayuntamiento señor Torcida, para conseguir que se rebaje el encabecamiento de consumos y el tipo de la contribución industrial.

El señor Horga le contesta diciendo que son de agradecer sus gestiones; pero que el Ayuntamiento debe continuarlas, pues ahora que se está haciendo los presupuestos generales de la nación es la época oportuna para

mejorar la situación que atraviesa el municipio de Santander.

El Sr. Alcalde dice que ha quedado de acuerdo con los nuestros representantes en cortes para que continúen las gestiones.

El señor Zumelzu vota en contra del dictamen de la comisión de Obras respecto al movimiento de los carriles del tranvía Urbano.

El señor Aparicio dice que particularmente ha tenido una sesión de dos horas con la comisión de Hacienda sobre la distribución de fondos municipales, en la cual sesión no se ha podido venir á un acuerdo, y que para eludir su responsabilidad iba á pasar un oficio al señor Gobernador civil manifestándole la situación.

El señor Horga dice que ni él ni sus compañeros de comisión tienen responsabilidad alguna, y que por consecuencia no le preocupa la comunicación del señor Alcalde al señor Gobernador civil, la cual considera hasta intempestiva.

El señor Uzcudun habla de abusos que se cometen en las oficinas, desechando los asuntos por indicaciones de algunos concejales, y dice que desearía que los jefes de las oficinas diesen una nota sobre lo que pasa en sus respectivas secciones.

El señor Alcalde dice que pondrá todos los medios posibles para esclarecer los hechos denunciados.

El señor Horga se da por aludido en la afirmación hecha por el señor Uzcudun; dice que él va á pedir datos á las oficinas por que está en su derecho al hacerlo, y que nunca ha tratado de influir en la resolución de ciertos asuntos.

El señor Alcalde dice que no acepta la distribución de fondos hecha por la Comisión de Hacienda.

El señor Zumelzu pide que se ponga á discusión inmediatamente, contestándole el señor Ruiz Huidobro que desea se deje para otra sesión.

El señor Uzcudun es de parecer que se discuta el asunto lo más pronto posible. Queda aplazada.

Se da lectura de un dictamen de la comisión de Hacienda, proponiendo que se entregue 133 pesetas á la viuda del que fué jefe interino de la guardia municipal señor Sáenz.

El señor Alcalde ruega á la Comisión que recoja el dictamen para ver si es posible que se auxilie con el sueldo de un año á esa viuda, fundándose en los muchos que el señor Sáenz había desempeñado su importante destino. Vuelve á la comisión.

—Se da lectura al acta de la subasta de las obras del boulevard del Muelle, las cuales han sido adjudicadas á don José Pereda Polidura.

Se adjudican definitivamente á este mismo señor, así como también la extracción de escombros del Hospital.

Se acuerda conceder permiso á don Angel del Valle para construir una casa en San Martín; y señalar un plazo á don José Pereda Polidura para la terminación de las obras del camino de Peña Castillo.

—Se da lectura de una comunicación del Director de Paseos y Arbolados, proponiendo que se construya una caseta para el guardia del Vivero municipal de Caizadas Altas.

—Las cuentas de obras ejecutadas por administración en la última semana, que han ascendido á la suma de 41950 pesetas, son aprobadas.

—Se da cuenta de un recurso de consulta que se propone elevar con motivo de la providencia del Gobernador civil que suspendió un acuerdo del Ayuntamiento declarando suya y no de la Alcaldía la facultad de nombramiento de la guardia municipal.

Después de alguna discusión, sobre si se ha de recurrir en alzada, como propuso el señor Quirós, se acuerda en este sentido, por nueve votos contra siete que son los de los señores Diestro, Agüeros, Uzcudun, Varona, Lera, Mazarrasa y presidente.

—El señor Colomer pide algunos antecedentes que promete facilitar la Alcaldía, y se levanta la sesión.

LAS CORTES

Sesiones del día 16 de abril de 1891

CONGRESO

A las tres de la tarde se abre la sesión bajo la presidencia del señor Pidal.

Poca concurrencia de diputados. Al abrirse la sesión en el banco azul no hay ningún ministro.

Orden del día.—Dictamen de la Comisión de incompatibilidades sobre el caso del señor Becerro de Bengoa.

El señor Landecheo consume el primer turno en contra del dictamen. Es uno de los firmantes del dictamen suscrito por la mitad de

los individuos de la Comisión favorable á la compatibilidad. El que se discute, que es contrario, está firmado por la otra mitad de la Comisión.

El señor Henestrosa que pertenece á esta última, defiende el dictamen contestando al señor Landecheo, y sostiene que es incompatible el señor Bengoa.

El señor Alix habla para alusiones y dice que la Comisión que sostiene la compatibilidad del señor Camisón y otros, incurre en errores.

El señor Martínez defiende la compatibilidad del cargo de estédrico del señor Bengoa con el de diputado.

Después de rectificar las oposiciones piden votación nominal.

Hecho el escrutinio, resulta desechado el dictamen por 95 votos contra 54.

Se pone á discusión el dictamen de la otra mitad de la Comisión y es aprobado sin debate, siendo proclamado el señor Becerro de Bengoa.

Incompatibilidad del señor Botija: este dictamen es igual al anterior.

El señor Landecheo defiende la compatibilidad.

El señor Henestrosa, la incompatibilidad y el Congreso en votación ordinaria, resuelve en favor al primero, siendo proclamado el señor Botija.

Incompatibilidad del señor Galvis. También hay dos dictámenes. El señor Henestrosa defiende la compatibilidad.

Después de intervenir otros oradores el señor Henestrosa pide la palabra al retirarnos de la tribuna.

SENADO

Se abre la sesión á las tres y media bajo la presidencia del señor marqués de San Carlos.

Aprobada el acta de la anterior, se lee una proposición sobre reforma de varios artículos del reglamento.

El señor Montejó Robledo la apoya en un breve discurso declarando que dicha proposición va encaminada á saber como se invierte el presupuesto de la Cámara. Dicha proposición es tomada en consideración.

También se toma en consideración una proposición del señor Martínez del Campo sobre construcción de una carretera desde Burgos á Bucedo.

El señor Osorio se queja de los males que ocasiona á la Administración municipal, haber sustraído á los Ayuntamientos la custodia de los montes públicos.

TEORIA Y PRACTICA

Como puede verse en la reseña de la sesión celebrada anoche por la Diputación provincial, varios diputados pretenden que los destinos de la Administración provincial corresponden en monopolio á la respetable clase de licenciados in utroque, con exclusión absoluta de los llamados practicones, de los empleados que, comenzando por serlo en los empleos modestos, suelen llegar en fuerza de años de servicio á oficiales de negociado, pues á estos destinos se refiere, naturalmente, la exclusiva que se trata de establecer en bien de la clase de juristas.

Aunque el jurro no prevaleció anoche en la Diputación, manifiéstase tan absoluta la tendencia en los abogados mantenedores de ella, que bien merece un par de observaciones, sobre las que hubieron de hacer allí mismo el abogado señor Fernández Baldor y el farmacéutico señor Ordóñez.

El espíritu de clase podría explicar, pero no justificar semejante exclusivismo. Se quiere que los destinos de oficial de negociado sean provistos por oposición solo entre personas tituladas en derecho, porque solo del estudio del derecho proviene la aptitud necesaria para aquellos cargos...

Con mucha oportunidad hizo observar el señor Fernández Baldor que la oposición y el título son condiciones contradictorias: si el título basta, la oposición sobra; pero es más: si el estudio basta, el título sobra; el fruto del estudio se demuestra en la oposición mejor que con el título. Trátese de proveer los negociados por oposición, y, en igualdad de condiciones demostradas allí, dése la preferencia á los abogados: será lo más justo, siempre que no se trate de un negociado de más íntima relación con otras ciencias que con la del derecho, pues los hay. En el ministerio de Fomento ¿no estará mejor, en tesis general, un ingeniero que un abogado?

Se admite, como posible excepción, el que haya algún ejemplo de empleados que por el estudio y práctica constante de una especialidad y por una buena inteligencia igualen en actitud efectiva á los abogados; pero se dice: esos *fenix* no deben contentarse con ser oficiales de negociado. ¿Por qué?... Y si ellos se contentasen, ¿porqué excluirlos sistemáticamente?

Al contrario, se podría reargüir que los que estudian para defender pleitos, para los que, para vestir la honrosa toga, para brillar como abogados, no deben contentarse con ser oficiales del negociado de Beneficencia de una Diputación. Los abogados que anoche abogaron por la clase no se han contentado con menos que un bufete y una reputación envidiables, y harán bien en no estar todavía satisfechos... ¿Siquen la conciencia.

Si un auxiliar pasa diez años en una mesa, y espoleado por el afán y la esperanza de subir, estudia—dado que tenga regular entendedimiento—¿por qué no admitirle á oposición á la plaza de oficial de ese mismo negociado... á reserva de que, si ahí no demuestra mayor aptitud que los abogados contrincantes, se quede como estaba? ¿Por qué cerrar el camino á cal y canto?... Trop de zèle.

Sobran abogados, verdad; h y que enseñar la esfera en la cual se estrojan, verdad hecho con más mesura; y la Diputación, al desear justamente las pretensiones de absoluta absorción ayer formuladas, ha comprendido que ni los propios intereses de la administración provincial, ni razón alguna de justicia las abonan.

Pues... si criterio tal prevaleciera en cuanto á todos los cargos de la administración, ó se aumentaba los sueldos por manera exorbitante, ó podrían convertirse las oficinas públicas en asilo de inútiles. No es neceseo desarrollar esta afirmación.

Habrá negociados que se deba confiar á peritos en derecho, sin que esto excluya necesariamente á los que no lo sean; pero en absoluto no se puede establecer que los abogados salen de la Universidad con más pericia en cada ramo de la administración que el más culto de los *practicones* consagrados de antiguo á la especialidad de un negociado. Eso no podrá sostenerlo nadie.

SICCION DE NOTICIAS

En cumplimiento de lo preceptuado por la ley, mañana domingo, á las cinco de la tarde, se reunirán los electores de la Sociedad Económica Cantábrica para designar compromisario que la represente en la próxima elección de senador.

En Oviedo disfrutaban estos días de una notable exposición artística, en la que figuraban muchos cuadros y de reputadas firmas.

La Junta de Obras del puerto de Gijón trata de establecer la luz eléctrica en aquellos muelles.

Parecen muy adelantadas las noticias que se han publicado respecto á la resolución favorable de un recurso de alzada contra el sorteo de concejales dispuesto últimamente por el Gobernador civil para que tuviera efecto la renovación bienal de la mitad del Ayuntamiento, es decir, de diecisiete concejales como mitad renovable.

Según nuestros particulares informes, no es exacto que se haya resuelto tal recurso, ni favorable ni desfavorablemente.

Por los agentes de la autoridad fueron ayer conducidos á la Alcaldía.

Varios chicos que se hallaban jugando á la pelota, en las fachadas que dan frente al Prado de Tanitán.

—Dos mujeres que armaron un fuerte escándalo en la pesquería.

El conductor de un carro que subía por la rampa de la Ribera, tropezando con la rabera en la pilestra que sostiene la farola que existe en dicha rampa, aumentando la grieta que en la misma había.

Una sirvienta que hallándose limpiando unos cristales vertió agua sobre los transeuntes.

Antes de ayer había seis enfermos de viuela en el hospital; pero los médicos municipales no habían registrado ningún nuevo caso.

Según leemos, los concejales de Tudela han dimitido todos, por virtud del apremio de la Diputación embargándoles sus propios bienes.

En el Gobierno civil se ha recibido una circular telegráfica para que la Diputación fije claramente en el próximo presupuesto ordinario el tanto por ciento, ó tipo de imposición en el repartimiento á los pueblos.

El Gobernador civil, señor Baz-

y hemos tenido los dos largas conversaciones; puedo por tanto conocerle más á fondo que usted, quien sólo o tiene de él un conocimiento superficial.

La sangre se agolpó á la cara del señor Reade. Estaba verdaderamente incomodado.

—No dado, señorita Christie, que usted conoce al señor Rayner más á fondo que yo. Yo nunca le he acompañado al piano, ni jamás he hallado especial placer en pasear ó conversar largamente con él. Pero será debido sin duda, á que él nunca ha puesto tanto empeño en hacerse agradable como el que pone en hacerse simpático á la señorita Christie.

Dijo eso en un tono tan desdénso que sentí la sangre arder en mis venas. Traté de contestar, y me faltó la voz. Me volví, pues, rápidamente y le dije. Sentía tal coraje, y á la par tal pena en el corazón, que mi dolor hubiera hecho al señor Reade arrepentirse, si él hubiera podido imaginar el daño que sus palabras me habían causado. El me siguió unos cuantos pasos, tartamudeando

CAPITULO VIII

A la mañana siguiente bajaba yo vestida para el cotidiano paseo con mi discípula, cuando me encontré con el señor Rayner al pie de las escalas.

—Se está usted poniendo pálida otra vez,—me dijo.—Hemos de buscar el medio de devolver á sus mejillas esas rosas que tan bien sentaban á usted. Temo que trabaja demasiado en esa tarea nocturna que usted misma se ha impuesto.

—Nada de eso, señor Rayner. Me estoy volviendo muy perezosa; hace dos ó tres noches que no he hecho nada.

La verdad era que me había encontrado tan abatida, que no tuve ánimo siquiera para ponerme á escribir, y había perdido las

limité, por tanto, á meter la esquila en el bolsillo, y volver á casa con mis flores, las que puse en agua en cuanto me hubo escurrido á mi habitación.

El agente sobrehumano no podía seguirme hasta allí, así es que aquella noche dormí con la esquila debajo de la almohada.

excusas que yo estaba demasiado incomodada y lastimada para escuchar y contestar. Le dije por tanto:

—¡No me hable usted ahora; no puedo soportarlo!

En seguida tomé un caminito lateral y corrí hacia la casa por los senderos del jardín.

Afortunadamente, logré contener mis lágrimas, así es que pude volver á la sala con flores, antes de que mi ausencia llamase la atención.

La señora Rayner me dijo que la señora Menners preguntaba en la esquila, objeto del virje del señor Reade, si los artículos que estábamos preparando para la *vee* (especie de feria en pequeña escala, que forma parte de la fiesta anual á favor de las escuelas), estarían listos en el término de una semana, puesto que se les debía poner etiquetas, y se deseaba tenerlo todo arreglado el día antes de la apertura. Además, la señora Menners deseaba saber si yo tendría la amabilidad de prestar mis servicios en una



lto, salió ayer mañana para Reocin, y regresó por la tarde. Parece natural que en viaje haya tenido por objeto el informarse de lo que se refiere a los trabajadores de las minas con respecto a las huelgas de mayo; pero las precauciones que parece se piensan adoptar no indican temores de trastornos por lo que respecta a esta provincia, en la que, indudablemente, no pueden repercutir sino muy débilmente, los acontecimientos que en otras se preparan para principios de mayo.

Por lo que a esta capital se refiere, los socialistas pensaban verificar una pacífica manifestación pública; pero como está resuelto por el Gobierno impedirlos, no sabemos si la sustituirán con un meeting en local cerrado.

Por real orden ha sido nombrado para el cargo de Comisario general de la Obra Pia de Juntas de esta diócesis el canónigo de esta S. I. C., don Juan Andrés y Andrés.

Anteayer entró en el puerto de Castro Urdiales, procedente de Newport, el vapor inglés Trinidad, en lastre.

Por el Gobernador civil de Palencia se ha pedido al de Santander antecedentes de un sujeto francés allí detenido, por robo de un cajón y unos zapatos, el cual individuo se titula oficial de la Marina francesa.

Doña Mónica Ajuria nos ha manifestado el deseo de que hagamos pública en gratitud a la Sociedad benéfica Hijos del Trabajo por la rapidez con que le han sido abonadas las 248 pesetas que le corresponden por haber pertenecido a dicha Sociedad su difunto esposo don Felipe Santiago, empleado que fué en la fabrica del gas.

Idéntico deseo nos expresa doña Prudencia Villanueva, viuda de Alejandro Fernández, que en vida fué jornalero, por haber sido suocro por la misma Sociedad, cuyo difunto esposo era también uno de sus asociados.

En la primera serie de los telegramas que en la madrugada de ayer debíamos haber recibido y que no llegó a nuestro poder hasta las ocho de la noche se nos participaba, entre otras noticias, la del fallecimiento, ocurrido en Cádiz, del sabio director del Observatorio de San Fernando, don Cecilio Pujazón.

El señor Pujazón acababa de regresar de París, donde asistió al reciente Congreso internacional que tenía por objeto disponer los trabajos preliminares para levantar el mapa celeste por medio de la fotografía.

MELOCOTONES

Ciruelas, Peras, etc., etc., conservadas al natural, a 60 céntimos lata de 1 1/2 libras. Pídale y examínelo el catálogo general del almacén del Cuadro.

ENRIQUE L. BARREDO,

Velasco, números 11 y 13.—Teléfono núm. 70

BARRAS DE GUAYABA A 19 REALES. Latas de melocotón y ciruela a 2 id. Chorizos superiores de Salamanca. La Universal, Blanca, 19

ALMONEDA Se hace de varios muebles, entre ellos, media sillería nueva, tocadores, camas, librería, mesas de centro y comedor. 5-2

ISABEL II, NÚMERO 8

Audiencia

Ayer se vió en juicio oral ante la Sección primera la causa instruida en el Juzgado de San Vicente de la Barquera contra Angel Diaz Vega Lombilla, vecino de Ruiloba.

El señor abogado fiscal conceptuando al procesado autor de un delito de hurto, pidió se le condenase a cuatro meses y un día de arresto mayor y a que indemnice al perjudicado don José Gutiérrez Quijano en la cantidad de 21 pesetas.

El defensor sosteniendo que su patrocinado no es autor de ningún delito, impetró la absolución.

En el mismo día se vió ante la Sección segunda la causa instruida en el Juzgado de esta ciudad contra Silveria San Juan Evangelista Garay.

Habiendo calificado el señor teniente fiscal los hechos origen del sumario como constitutivos de un delito de hurto con grave abuso de confianza, y de autora a la procesada, pidió contra ella la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional é indemnización de 38 pesetas 25 céntimos.

El encargado de la defensa de la acusada solicitó se la impusiesen solamente cuatro meses de arresto mayor.

Por la Sección segunda se ha dictado sentencia absolviendo libremente del delito de hurto de lenas a Domingo Crespo Acebo y José Pardo Celedonio procesados en el Juzgado instructor de esta ciudad.

Correo local.

Viajeros.—En el correo de ayer salio para Malaga, a donde ha sido trasladado, el coronel de carabineros de esta zona.

Despidiéndose en la estación el señor Gobernador militar y su ayudante y los señores coroneles de la zona y del regimiento de Bailío y toda la oficialidad de carabineros.

En el mismo tren salió para Valladolid, acompañado de su señora madre política, el diputado provincial don Andrés Lanuza.

Anteayer regresó de Madrid a esta ciudad nuestro querido amigo el reputado jurista don Restituto Collantes.

Acróbatas.—La Compañía Arabe que actuaba en el Circo del Reganche dará mañana una función de despedida en la antigua plaza de toros, empezando a las cuatro

de la tarde. La entrada general costará cincuenta céntimos de peseta, y para los niños veinticinco.

Café del Ancora.—En el concierto de esta noche se ejecutará el siguiente programa:

- Zaneta, overture.—Auber. Una Lágrima, melodía.—Marqués. Bailarines del Profeta.—Meyerbeer. Aria final de Lucia.—Donizetti. Nocturno.—Schubert. Carcaza, mazurca.—Martinez.

Café Cantabro.—El concierto que esta noche se celebrará en este café, por la notable contralto de ópera italiana señora Filomena Bencisi y el distinguido profesor de piano señor Guervós, se ajustará al siguiente programa:

- Sinfonía Roberto, piano.—Meyerbeer. Melodía Penso canto.—Tasti. Vals, piano.—Krausf. Romanza Nou é ver, canto.—Mattei. Gavota Est-fania, piano.—Simulka. Romanza Tornó, canto.—Mattei. Polca, piano.—Guervós.

ALANCE TELEGRAFICO-POSTAL

Buenos Aires 16.—Cotización oficial del oro en el día de ayer, 344.

Paris 16.—Asígnase que reunido recientemente el consejo de familia de la casa Rothschild, éste ha decidido que en el caso de fallecimiento del barón Alfonso de Mr. Lambert, hijo político del barón Gustavo, el que tome la dirección de la casa Rothschild en esta capital.

Mr. Lambert es en la actualidad, el director gerente de la sucursal establecida en Bruselas.

Paris 16.—El periódico «El Fígaro» publica hoy el texto del testamento del príncipe Napoleón.

Dicho documento se halla conforme con las indicaciones que respecto al mismo se habían publicado.

El príncipe Jerónimo instituye a su hijo Luis heredero universal, no dejando al príncipe Victor absolutamente nada, califica a éste de traidor y rebelde y la prohíbe además asistir a sus funerales.

También hace constar que su esposa Clotilde se negó a hacer vida común con él por motivos exclusivamente políticos.

Berlin 16.—Los escrutinios de los pueblos rurales cambian los resultados de la elección del distrito de Gu temundt. El número de secciones conocidas es de 74. Han obtenido votos Bismarck 6.050; Adloff, liberal alemán, 2.096; Pate, güelfo, 2.542; Shmalld, socialista, 3.602. Faltan los datos de 17 secciones.

Puerto Rico 15.—Hoy ha salido de este puerto para el de Cádiz el vapor correo de la Compañía Transatlántica «Ciudad de Cádiz».

Washington 16.—El ministro señor Blaine ha remitido al representante de Italia en esta capital una nota declarando que el Gobierno americano no reconocerá jamás el derecho de indemnización pedido para las familias de las víctimas de Nueva Orleans.

El gobierno, añade, reconocerá, solamente en principio, el derecho de indemnizar a los italianos que hayan resultado lesionados por la votación del tratado de 1891.

Falta saber, declara el señor Blaine, si dicho tratado ha sido violado.

A este propósito, el ministro señor Blaine se somete a la consideración del gobierno italiano un precedente que se remonta al año 1851.

Dice que en esta época el gobierno de España pidió una indemnización para su cónsul en Nueva Orleans y para muchos nacionales que fueron atacados por la muchedumbre.

El entonces secretario de Estado señor Webster, admitió el derecho de indemnización para el cónsul, pero no para los demás españoles, porque se aprobó que las pérdidas que sufrieron correspondían también a ciudadanos americanos.

El cónsul español fué considerado como funcionario público bajo la protección del gobierno de los Estados Unidos y los súbditos españoles quedaban bajo la protección de la misma ley que los americanos y con los mismos derechos que éstos, con la ventaja de poder seguir el asunto ante los tribunales de los Estados Unidos ó el tribunal de Estado.

El señor Blaine declara que los súbditos italianos tienen el mismo derecho.

Añade que el procurador general está encargado de hacer una información completa sobre el asunto de Nueva Orleans, pero que el informe no se ha recibido todavía.

Si las causas criminales que se forman pueden ser llevadas delante de los tribunales federales, entonces el asunto será sometido al Gran Jurado, pero si, como es lo más verosímil, los tribunales de la Luisiana reclaman este derecho, el Gobierno no podrá hacer otra cosa sino aconsejar a las autoridades de la Luisiana que cumplan con su deber.

El ministro, señor Blaine, termina su nota declarando que el Gobierno verá entonces si queda otro remedio posible, pero insiste en que los súbditos extranjeros, en caso de tumultos populares imprevistos, no tienen más derechos que los de los ciudadanos americanos y que en su consecuencia no pueden pedir la intervención de sus respectivos Gobiernos.

Los tribunales están abiertos para todos. El Gobierno americano cree que no procede ninguna indemnización sin la decisión de los tribunales de justicia, a menos de probarse plenamente que ha existido connivencia ó negligencia por parte de las autoridades.

F.

ENFERMEDAD ALARMANTE QUE AFLIJE A UNA CLASE NUMEROSA

La enfermedad empieza con una ligera relajación del estómago, pero si se descuida, afecta con el tiempo a toda la economía, riñones, hígado, pancreas, todo el sistema glandular y el enfermo hace una vida miserable, hasta que la muerte le libra de sus padecimientos. Esta enfermedad se equivoca con otras muchas veces, pero si el lector se hace las siguientes preguntas, podrá determinar si él es uno de los afortunados. ¿Siento yo incomodidad, dolor ó dificultad al respirar después de las comidas? ¿Me siento yo desanimado, pesado ó somnoliento? ¿Tienen los ojos un tinte amarillento? ¿Siento en las encías y en los dientes por la mañana una mucosidad espesa y pegajosa que tiene mal gusto? ¿Tiene sarro la lengua? ¿Tengo dolores en la espalda y en los costados? ¿Siento yo en el lado derecho como si el hígado aumentase de volumen? ¿Tengo estreñimiento? ¿Siento vértigos ó mareos si me levanto repentinamente de una posición horizontal? ¿Es escasa la secreción renal de color subido y deja sedimento? ¿Fermenta el alimento a poco de comerlo produciendo eructos ó flatulencias? ¿Me palpita con frecuencia el corazón? Estos síntomas pueden no presentarse todos de una vez, pero atormentan en turno al paciente, según adelanta la horrible enfermedad. Si la enfermedad ha durado largo tiempo hay una tos seca acompañada más adelante de expectoración. En casos muy avanzados la piel toma una apariencia morena sucia y los pies y las manos tienen un sudor frío y pegajoso. A medida que enferman el hígado y los riñones aparecen dolores reumáticos y el tratamiento usual contra esta cruel enfermedad resulta inútil. La indigestión crónica de origen a esta enfermedad, pero una pequeña cantidad de la medicina necesaria la cura si se toma al principio. Es de la mayor importancia que la enfermedad se combata pronta y eficazmente desde el principio. Una poco de medicina la puede curar entonces, pero aun cuando ya haya pasado tiempo se debe acudir a la medicina conveniente, y tomarla hasta que haya desaparecido todo vestigio de mal, hasta que vuelva el apetito y los órganos de la digestión que hayan recobrado la salud. El remedio más seguro y más eficaz contra esta cruel enfermedad es el Jarabe curativo de la Madre Seigel, preparación vegetal que se vende en todas las farmacias del mundo. Este jarabe ataca el verdadero origen de la enfermedad y la cura radicalmente.

Si el lector se dirige a los señores A. J. White, Limitado, de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias. Precio del frasco, 14 reales, frasquito, 8 reales.

Interviene en el debate el señor Marengo, el cual combate duramente el acta del Sr. Beránger, censurando la política seguida por el señor Silvela y pintando con fuertes colores las coacciones é ilegalidades que dice se han cometido en la elección.

El señor Silvela contesta al señor Marengo refutando sus afirmaciones, y éste, al rectificar dice que en la cuestión de actas se cometen muchas injusticias en el Parlamento.

La mayoría protesta fuertemente. El señor Moreno insiste y con tono enérgico añade: «Lo he dicho y lo sostengo.» Terminada la discusión, se proclama diputado al señor Beránger (hijo) por 69 votos contra 53.

En el Senado Madrid 17

En la sesión del Senado, el señor marqués de Dilar ha anunciado la presentación de un proyecto de ferrocarriles secundarios.

El ministro de Fomento, contestando al señor Dilar, dijo que, más que de ferrocarriles secundarios, de lo que está necesitada la agricultura es de que no se aumenten los gastos públicos y con ellos la tributación.

Sobre las huelgas Madrid 17

De todos los centros fabriles de importancia ha recibido telegramas el Gobierno, en los cuales, diferentes grupos de obreros solicitan que les defiendan las autoridades y que les garanticen la libertad de trabajar, contra las imposiciones de que temen ser objeto por parte de los huelguistas en los primeros días del mes próximo, pues ya se hallan enfrente de las coacciones de sus compañeros.

El Gobierno se propone atender a estas peticiones y asegurar la libertad a los obreros que no quieran tomar parte en las huelgas.

Trabajos parlamentarios Madrid 17

Hoy se nombró en el Senado las comisiones que han de entender en las proposiciones de reforma del artículo 36 de la ley constitutiva del Ejército, y en otras presentadas.

El lunes próximo presentará la comisión del Mensaje del Senado el proyecto de contestación al discurso de la Corona.

Sociedades obreras.—La coalición Madrid 17

Mañana se celebrarán «meetings» de varias sociedades obreras de Madrid, para ocuparse de los proyectos de los socialistas para el 1.º de mayo.

Los republicanos manifiestan alguna confianza de que se llegue a pactar la coalición definitiva incluso con los posibilistas, pues esperan que de la discusión del Mensaje resultará el completo divorcio entre el señor Castelar y los fusionistas.

Dimisión.—Trabajos del Congreso Madrid 17

El señor Barzanallana ha presentado la dimisión de su cargo en la comisión de reformas del Senado.

Si como se espera, el lunes quedase constituido el Congreso, procederá el martes a la constitución definitiva de la mesa; el miércoles se procederá al sorteo de secciones: el jueves se reunirán éstas, y se espera que el viernes se dé lectura de los presupuestos en la Cámara popular. El sábado dará dictamen la comisión del Mensaje, quedará aquel sobre la mesa, y el lunes siguiente comenzará la discusión. Estos son los propósitos del Gobierno.

El nuevo crucero Madrid 17

El Consejo superior de la Armada ha acordado la adjudicación del nuevo crucero

El señor Linares Rivas contesta que no procede la declaración de gravedad, pues faltan razones para hacerlo.

El señor Azcárate retira el voto particular; y el dictamen de la comisión favorable al acta del Puerto es combatido por el señor Ruiz Martínez, al cual contesta brevemente el señor Frau.

nuevo crucero a la casa Vega Murguía de Cádiz, en la cantidad de 18 millones 350.000 pesetas. El señor ministro de Marina reservó su voto.

Precauciones.—Preparativos? al día 18

El ministro de la Guerra y el Capitán general de Madrid han celebrado una conferencia, acordando en ella las precauciones que se ha de adoptar en previsión de alterar el orden con motivo de las huelgas de mayo.

El general Azcárraga ha dirigido también instrucciones a los capitanes generales de los distritos, para que no pueda faltar el inmediato restablecimiento del orden donde se alterase.

En Gracia ha sido descubierta una fábrica de cartuchos metálicos para petardos.

M. COTIZACIONES.

Table with columns: BARCELONA, MADRID, BOLSA, CEBADA SUPERIOR, SE ARRIENDA, REGIL MEDICO ESPECIALISTA EN PARTOS, EDUARDO MARINA NEGOCIANTE, EN LIERGANES, CON GRANDES VISTAS A LA MAR, SE ALQUILA, A LAS SEÑORAS, EL CUARTELILLO

4 por 100 interior... 76,225 76,275

» exterior... 77,60 77,90

» amortizable... 00,00 00,00

Billetes hipotecarios de Cuba... 102,50 102,50

Acciones de ferrocarriles del Norte... 75,70 75,60

Id. del Banco Hispano Colonial... 00,00 00,00

Id. del Crédito Mercantil... 00,00 00,00

Id. del ferrocarril de Tarragona a Barcelona y Francia... 40,60 40,50

MADRID. 8 noche.

4 por 100 interior... 76,50 76,55

» exterior... 77,80 77,90

» amortizable... 88,25 88,40

Billetes hipotecarios de Cuba... 102,80 102,90

Id. emisión de 1890... 96,50 96,80

Acciones del Banco de España... 416,80 417,50

Acciones tabaqueras... 00,00 88,75

Cambio sobre Londres... 25,71p 25,71p/2

Idem sobre París a 8 div... 2,55% 2,50% b

BOLSA. Madrid—12 noche.

4 por 100 interior... 00,00 76,15

CEBADA SUPERIOR Hay existencias de la extranjera a precios arreglados.

Para los pedidos diríjanse a don J. M. González Trevilla, Muelle 35, Santander.

SE ARRIENDA una casa en Alameda de Foran con muchas comodidades, muebles, cochera, cuadra y pajar, un prado, huerta y jardín al lado de Villafranca. 15-10

REGIL MEDICO ESPECIALISTA EN PARTOS Consulta general gratuita: martes y viernes, de dos a cuatro. Puerta la Sierra, 15, 2.º

EDUARDO MARINA NEGOCIANTE COMISION REPRESENTACION Y POR CUENTA PROPIA Grandes surtidos en cintas, sedas, hilos, algodones y objetos de bordar y escribir é innumerables artículos. Compra oro y plata en monedas de todas naciones y billetes del Banco inglés y francés. Plaza de la Libertad, número 2 (Arco de Botín.)

IMPORTANTE EN LIERGANES se arrienda una casa recién construida, con hermosas habitaciones y de las más próximas al establecimiento balneario á propósito para fonda ó casa de huéspedes. Informará su dueño en el mismo pueblo. 15-9 Santos Castañeda

CON GRANDES VISTAS A LA MAR SE ALQUILA una finca de recreo en Santander (en el alto de Miranda, número 27); se compone de tres pisos amueblados, cuarto de baño, aparato para duchas, jardín-huerta, cochera, cuadra y lavadero. Para tratar, Puerta la Sierra, 6, Baulería de don José Rovira. 15-8

A LAS SEÑORAS Inés Diaz, acaba de recibir de las mejores casas de París, un gran surtido de sombreros y tocas (modelos) para la temporada de verano á precios reducidos. 4-1 16, COMPAÑIA, 16

EL CUARTELILLO En este antiguo y acreditado establecimiento de comidas y bebidas se ha recibido un gran surtido de vinos de todas clases. Vino legítimo de Liébana, Valdepeñas Rioja, Claret, Blanco y generosos de Andalucía. No olvidarse de este acreditado establecimiento donde se sirven comidas para fuera. 45a33 Imp. y lit. de EL ATLANTICO

CHOCOLATES FAMA

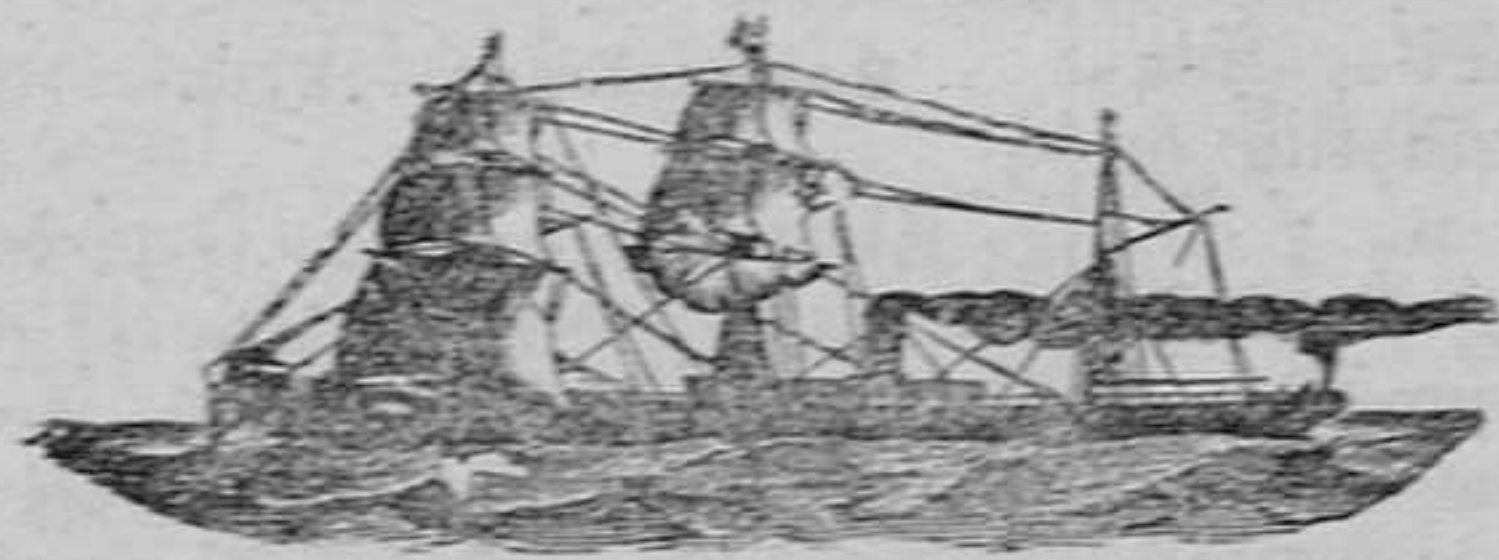
LOS MEJORES DE EUROPA

Calle de Burgos, núm. 28.—Santander.

15-10



Compagnie Générale Transatlantique. VAPORES-CORREOS FRANCESES. MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS A LA Habana y Veracruz SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de abril, saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado Capitán NOUVELLON. LAFAYETTE. Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosa cámara; á los de tercera clase se les dá pan fresco y vino todos los días. A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES. Se dá excelente trato y se habla español. Para Colón con escalas en Pointe á Pitre, Bassé Terre, Saint Pierre, Fort de France, Trinidad, Caripano, La Guaira, Puerto Cabello y Savanilla. Saldrá de Santander el 27 de abril el vapor LABRADOR. Capitán RUP. Para Burdeos y el Havre, saldrá de Santander el 15 de abril el vapor CANADA y para Saint Nazaire el 30 de abril el vapor SAINT GERMAIN. Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente. Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores Vial é hijo, Muelle, 30, teléfono número 58.

LA BANDERA ESPAÑOLA. Línea de vapores-correos españoles entre Santander y la Isla de Cuba. SALIDAS QUINCENALES. VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO.

Table with shipping schedules for various routes including Castellano, Catalán, Navarro, Gallego, Murciano, Gaditano, Euskaro, Santanderino, Palentino, and Madrileño.

Para la Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Saldrá de este puerto el 29 de abril, salvo impedimento imprevisto, el rápido vapor nombrado GADITANO.

GADITANO su capitán don H. Chirapozo. Admite carga y pasajeros. El siguiente vapor será el EUSKARO que saldrá el 13 de mayo. Para más informes dirigirse á sus consignatarios los señores don Elías Illera é hijos Muelle 19.—Teléfono, número 46.

LINEA DE VAPORES «SERRA» Y COMPANIA DE NAVEGACION «LA FLECHA». Servicio semanal de vapores correos ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA. CAROLINA, GRACIA, EDUARDO, SERRA, FRANCISCA, LEONORA, GUIDO, HUGO, ENRIQUE, BENITA y ALICIA. SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES. Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas. Los vapores nombrados á continuación, serán despachados como sigue, admiten carga y pasajeros para Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Enrique el 22 de abril. Leonora el 29 de id. Consignatario en Santander D. Francisco Salazar, sucesor de D. Cándido Herrera Muelle, núm. 5.—Teléfono, número 87.

NORDDEUTSCHER LLOYD. COMPANIA DE VAPORES-CORREOS LLOYD NORTE ALEMAN. Para Montevideo y Buenos Aires y Rio Janeiro. Saldrá de la Coruña el día 17 del mes de abril el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza DARMSTAD. Admite solamente pasajeros de 1.ª y 3.ª class. A los pasajeros de 3.ª class se les dá vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía. Para informes y obtener billetes de pasaje dirigirse á los agentes en Santander señores Carlos Hoppe y C.ª, Muelle, núm. 17.

COMPANIA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARITIMA. IBARRA Y COMPANIA. SEVILLA. SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS. De Santander, todos los martes para Sevilla, y todos los sábados para Marsella.

El sábado 18 de abril saldrá para Barcelona y escalas el vapor capitán D. Gregorio Belandue. El martes 21 de abril saldrá para Sevilla y escalas el vapor capitán don U. piano Torres. Consignatario en Santander don Aurelio Martínez Zorrilla. Teléfono número 85. NOTA. Esta Empresa admite también carga para Londres á flete corrido.

LINEA DE VAPORES DE LOS SRES. M. SAENZ Y COMP.ª, DE SEVILLA. SERVICIO FIJO SEMANAL DE SANTANDER todos los sábados para Coruña, Villagarcía, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla. Admite también carga con trasbordo para los puertos del Mediterráneo. Tomarán carga también para Londres y Liverpool. Informarán sus consignatarios los señores Dóriga é hijos y Botín, y en la corredería de los señores Orbeta y Ansuátegui, Muelle, núm. 7.

YACUNA (COW-POX) DEL INSTITUTO SUIZO Farmacia del Dr. Hontañón HERNAN CORTÉS, 2

ENTRADA LIBRE LA X

BLANCA, 16 Y 18. SUCURSAL, BLANCA, 42. En dichos establecimientos encontrará el público gran surtido de porcelana, oza y cristal, perfumería, hules para mesas y suelos, batería de cocina; surtido en lámparas de suspensión y globos para pasillos, brazos de pared y quinqués de mesa, grandes novedades en artículos de capricho y fantasía para regalo, inmensa colección de juguetería, cepillos para ropa y otros objetos, bastones, extensa colección de camos inglesas desde 80 hasta 250 pesetas una, boquillas y artículos de piel, persianas y transparentes, cestería de mimbre. Gran surtido de vajillas compuestas de novedad en loza y porcelana, plumeros y chanclos de goma y otra infinidad de artículos imposible de enumerar. Depósito de azulejos blancos á 74 reales el 100 de primera y 64 el 100 de segunda; última novedad en esteras de cordelillo y pita y otra para habitaciones para la presente estación de invierno, todo á precios sumamente arreglados. GRAN SURTIDO DE JUGUETES.

Elixir Digestivo de Pepsina de GRIMAULT y C.ª, Farm. en Paris. Deliciosa preparación que tiene la propiedad de suplir en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Cura ó evita: Malas digestiones, Las Náuseas y las Ácidos, Las Gastritis, Gastralgias, La Jaqueca, Los Vómitos, La Diarrea, Los Colicabres de Estómago, Los Embarazos gástricos, Las Enfermedades del hígado. Combate los vómitos de las mujeres encintas y tonifica á los ancianos y á los convalescentes. En PARIS, 8, Rue Vivienne y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS. Retratos de todas clases. AMPLIACIONES, reproducciones, vistas. ESPECIALIDAD en retratos de niños. IMPRESION fotografica á las tintas grasas (fotoimpia). DEPOSITO de placas secas y toda clase de artículos para la fotografía. FOTOGRAFIA DE LEANDRO PLAZA VIEJA 4, SANTANDER

AGUA DE AZAHAR DE LA COMPANIA FABRIL TENA SEVILLA. RECONOCIDA COMO LA MEJOR por su exquisita fragancia y altas virtudes medicinales. ¿PARA QUÉ SIRVE EL AGUA DE AZAHAR? He aquí la opinión de los más eminentes médicos. El AGUA DE AZAHAR de la Compañía fabril TENA de Sevilla, es el medicamento más seguro, sencillo y eficaz para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón. Tómese una cucharada de AZAHAR pura ó bien mezclada con té, tila, manzanilla ó agua azucarada y se conseguirá calmar radicalmente el sistema nervioso, devolviéndole el bienestar al cuerpo y la tranquilidad y energía al espíritu. Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2. EVITENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES. Exigiendo siempre la marca registrada La Giralda de Sevilla y la firma TENA en las etiquetas. Depósitos en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de toda España. En Santander, al por mayor, Sres. N. Porrúa é hijos.—Sres. Pérez Molino y Comp.—D. Bernardo R. Saro.

EL ATLANTICO. PERIÓDICO DIARIO. Plaza de la Libertad número, 1.

Table with subscription rates (PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN) and advertising rates (TARIFA DE ANUNCIOS) for EL ATLANTICO.

ALIVIO. ASMA. CURACION. CIGARRILLOS INDIOS De GRIMAULT y C.ª, Farmacéuticos en Paris al Cannabis Indica. Basta con aspirar el humo de los Cigarrillos Indios, al cannabis indica, para hacer desaparecer por completo los más violentos ataques de Asma, la Opresión, la Sofocación, la Tos nerviosa, la Ronquera, la Extinción de voz, las Neuralgias faciales, el Insomnio, y para combatir la tisis laringea. Cada cigarrillo lleva la firma GRIMAULT y C.ª. Depósito en Paris, 8, rue Vivienne, y en las principales farmacias y Droguerías.

GRAN BAZAR ARAGONES DE Nuestra Señora del Pilar. Ventas y alquiler al contado y á plazos de toda clase de artículos que convengan; relojes desde 6 pesetas; alhajas de oro y plata desde 1 peseta; sillas de regilla desde 4'50 pesetas; camas de hierro y madera, colchones de todas clases é infinitud de artículos difíciles de enumerar. Obras son amores y no buenas razones. Atarazanas, 14, Teléfono, núm. 527.—Jorje Trallero.

17, BLANCA, 17. GÉNEROS DE NOVEDAD. ESPECIALIDAD EN CAMISERÍA Y GÉNEROS DE PUNTO, EN CAMISETAS, CALZONCILLOS, SAYAS, MEDIAS Y CALCETINES DE LANA, ALGODÓN, HILO Y SEDA. Alfombras, fieltros, cortinones y colgaduras bordadas, yute para tapicerías, tapetes de todas clases y dimensiones. Merinos y vellillos, tules y granadinas para luto, de clases escogidas y de todos precios. Lanas de novedad para vestidos y sedas para adornos Sombrillas, abanicos, libros de misa. Vestidos y trajes para niños, de clarín, seda, piqué y de punto de lana. Tiras bordadas, pañuelos de batista lisos y bordados. Lencería, mantelería y ropa blanca para equipos de novias. Camisas y calzoncillos á la medida. Se remiten muestras por el correo. HIGUERA Y BLANCHARD BLANCA, 17, SANTANDER.

EL MEJOR RECUERDO DE LA MONTANA ES EL LIBRO DE CANTABRIA que contiene los retratos de sus hijos más ilustres, paisajes y edificios más notables de dicha provincia, literatura de sus mejores escritores y producciones artísticas de sus pintores y dibujantes.

De venta en esta Administración, Plaza de la Libertad, número 1. En la camisería de Higuera y Blanchard, calle de la Blanca, número 17. En la tienda de juguetes y loza de Vicente Soriano, Blanca, 42, y en las principales librerías y balnearios de la provincia. PRECIO: CINCO PESETAS. A los suscriptores de EL ATLANTICO, se les hace una rebaja de la mitad de su valor siempre que presenten en la Administración del periódico el recibo del trimestre corriente.

PASTA PECTORAL DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA. REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE TOS. Catarrs, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la expectoración. Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio. Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas más delicadas. MILLARES DE CAJAS sante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos á que se le destina. ALIVIO Y CURACION DEL ASMA Ó SOFOCACION DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS. Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio. Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más facilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente. Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas. LOS ATAQUES DE ASMA con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño. DEPÓSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pidanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

MEDICO HOMEOPATA. Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 á 1 y de 4 á 7 t. Dr. Gifré, Compañía, 23. Muebles irrompibles con pies de tornillos de hierro de los Sres Jacob y Josef Koha, de Viena: único depósito en Santander: almacén de muebles de J. Rasilla, V.d. Ras, número 7 (Plaza de la Libertad).